

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES, *La política*, Bogotá, Universales.
- , *La política*, trad. de Nicolás Estévez, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, 1932.
- BAZÁN, Víctor, *Jurisdicción constitucional y control de constitucionalidad de los tratados internacionales*, México, Porrúa, 2003.
- BERLÍN, Isaías, “La originalidad de Maquiavelo”, *Contra corriente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- BIDART CAMPOS, Germán J., “Jerarquía y prelación de normas en un sistema internacional de derechos humanos”, Ferrer MacGregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación A.C., 2003, t. II.
- BODINO, Juan, *Los seis libros de la República*, Madrid, Aguilar, 1973.
- BOGDANDY, Armin von *et al.*, “Nota preliminar”, en BOGDANDY, Armin von *et al.* (coords.), *La justicia constitucional y su internacionalización. ¿Hacia un ius constitutionale commune en América Latina?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. I, 2010.
- , *La justicia constitucional y su internacionalización. ¿Hacia un ius constitutionale commune en América Latina?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. II, 2010.
- CABALLERO OCHOA, José Luis, “La cláusula de interpretación conforme y el principio *pro persona* (artículo 1o, segundo párrafo, de la Constitución)”, en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, UNAM, 2011.
- CAPPELLETTI, Mauro, *Dimensiones de la justicia en el mundo contemporáneo*, México, Porrúa, 1993.

- CARBONELL, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, México, UNAM, 1998.
- y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, UNAM, 2011.
- y VÁZQUEZ, Rodolfo (comps.), *Estado constitucional y globalización*, México, Porrúa, 2001.
- CARMONA TINOCO, Jorge Ulises, “La división de poderes y la función jurisdiccional”, *Revista Latinoamericana de Derecho*, México, año IV, núm. 7-8, enero-diciembre de 2007.
- , “La reforma y las normas de derechos humanos previstas en los tratados internacionales”, en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, UNAM, 2011.
- CARPIZO, Enrique, “El control de convencionalidad y su relación con el control de constitucionalidad difuso en México”, *Expresión Judicial. Órgano informativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas*, México, año 1, núm. 2, agosto de 2012.
- , *Diccionario Práctico de Justicia Constitucional*, México, Porrúa, 2012.
- , *La defensa de la Constitución en México*, México, Porrúa, 2011.
- , *Derechos fundamentales. Interpretación constitucional, la Corte y los derechos*, México, Porrúa, 2009.
- CARPIZO, Jorge, “La clasificación de las Constituciones. Una propuesta”, *Estudios constitucionales*, 8a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2003.
- y CARBONELL, Miguel, *Derecho constitucional*, 6a. ed., México, Porrúa, 2009.
- , “La interpretación del artículo 133 constitucional”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 4, 1969.
- , “Prólogo”, en BOGDANDY, Armin von *et al.* (coords.), *La justicia constitucional y su internacionalización. ¿Hacia un ius constitutionale commune en América Latina?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. I, 2010.

- , “Tendencias actuales del constitucionalismo latinoamericano”, en CARBONELL, Miguel *et al.* (coords.), *Tendencias del constitucionalismo en Iberoamérica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009.
- CASTILLA, Karlos, “El control de convencionalidad: un nuevo debate en México a partir de la sentencia del caso Radilla Pacheco”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, vol. XI, 2011.
- DABIN, Jaen, *Doctrina general del Estado. Elementos de filosofía política*, trad. de Héctor González Uribe y Jesús Toral Moreno, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, 5a. ed., Barcelona, Ariel, 1996.
- DWORKIN, Ronald, *El imperio de la justicia*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- EZQUIAGA GANUZAS, Francisco J., “Los argumentos interpretativos en las sentencias del Tribunal constitucional: el argumento de autoridad”, *La interpretación de la Constitución*, Donostia, 1984.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José Antonio, *Los fundamentos del derecho constitucional (derecho, Estado y constitución)*, Lima, Tribunal Constitucional del Perú, 2008.
- FERRAJOLI, Luigi y PISARELLO, Gerardo, *El garantismo y la filosofía del derecho*, trad. de Gerardo Pisarello, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000.
- FERRAJOLI, Luigi, “Iuspositivismo crítico y democracia constitucional”, trad. de Lorenzo Córdova y Pedro Salazar, *Isonomía*, México, 2006, núm. 16.
- , “Sobre la definición de ‘democracia’. Una discusión con M. Bovero”, trad. de N. Guzmán, *Isonomía*, México, 2003, núm. 19.
- , *Derechos y garantías. La ley del más débil*, trad. de Perfecto Andrés Ibáñez y Andrea Greppi, 3a. ed., Madrid, Trotta, 1999.
- , *Garantismo y filosofía del derecho*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000.

- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, “Interpretación conforme y control difuso de convencionalidad. El nuevo paradigma para el juez mexicano”, en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, SCJN-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- y Silva, Fernando, *Jurisdicción militar y derechos humanos. El caso Radilla ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Metodología, docencia e investigación jurídica*, 15a. ed., México, Porrúa, 2009.
- y VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 6a. ed., México, Porrúa, 2009.
- FORSTHOFF, Ernst, *El Estado de la sociedad industrial*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- GARCÍA PASCUAL, C., *Legitimidad democrática y Poder Judicial*, Valencia, 1996.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio y MORALES SÁNCHEZ, Julieta, *La reforma constitucional sobre derechos humanos (2009-2011)*, México, Porrúa-UNAM, 2011.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, “El control judicial interno de convencionalidad”, *El control difuso de convencionalidad*, Querétaro, FUNDAP, 2012.
- , *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. I, 2006.
- , *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. II, 2006.
- , *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. III, 2008.

- , *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. IV, 2008.
- , *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. V, 2008.
- GARGARELLA, Roberto, *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós, 1999.
- GÓMEZ PÉREZ, Mara, *La protección internacional de los derechos humanos y la soberanía nacional*, México, Porrúa, 2003.
- GROS ESPIELL, Héctor, “Nuevas tendencias del constitucionalismo en América Latina”, en CARBONELL, Miguel *et al.* (coords.), *Tendencias del constitucionalismo en Iberoamérica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones jurídicas, 2009.
- GUASTINI, Riccardo, *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 8a. ed., México, Porrúa, 2009.
- GURDIÁN, Echandi, “El concepto de Estado y los aportes de Maquiavelo a la teoría del Estado”, *Revista de Ciencias Jurídicas*, Costa Rica, núm. 119, mayo-agosto de 2009.
- HÄBERLE, Peter, prólogo al libro de Balaguer Callejón, María Luis, *Interpretación de la Constitución*, Madrid, Tecnos, 1997.
- HERRERÍAS CUEVAS, Ignacio Francisco, *Control de convencionalidad y efectos de las sentencias*, México, Ubijus, 2011.
- HIGHTON, Elena, “Sistema concentrado y difuso de control de constitucionalidad”, en BOGDANDY, Armin von *et al.* (coords.), *La justicia constitucional y su internacionalización. ¿Hacia un ius constitutionale commune en América Latina?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, t. I, 2010.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- JELLINEK, George, *Teoría general del Estado*, México, Oxford University Press, 1999.

- KANT, Immanuel, *La metafísica de las costumbres*, trad. de Adela Cortina Ors y Jesús Conill Sancho, Madrid, Tecnos, 1994.
- LARA PONTE, Rodolfo, *Los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano*, 4a. ed., México, Porrúa, 2007.
- LOCKE, John, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- , *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Madrid, Tecnos, 2006.
- LÓPEZ RUIZ, Miguel, *Elementos para la investigación*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- MAQUIAVELO, Nicolás, “Discurso sobre la primera década de Tito Livio”, *Obras políticas*, trad. de Luis Navarro, Buenos Aires, El Ateneo, 1952.
- , *El Príncipe*, 8a. ed., Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998.
- MAYER, J., *Trayectoria del pensamiento político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964
- MENDONCA, Daniel y GUIBOURG, Ricardo, *La odisea Constitucional. Constitución, teoría y método*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- MONTESQUIEU, *El espíritu de la leyes*, trad. de M. Blázquez y Pedro de Vega, Madrid, Tecnos, 1979.
- NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto, *La interpretación constitucional de los derechos humanos*, Lima, Ediciones Legales, 2009.
- PECES BARBA, G., *Introducción a la filosofía del derecho*, Madrid, Debate, 1983.
- PLATÓN, *El Estado o la República*, París, versión castellana de Enrique Pérez, Casa Editorial Garnier Hermanos, s. a., t. I.
- PRIETO SANCHÍS, Luis, “Constitucionalismo y garantismo”, en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (eds.), *Garantismo. Estudios sobre el pensamiento jurídico de Luigi Ferrajoli*, Madrid, Trotta-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- , *Constitucionalismo y positivismo*, México, Fontamara, 1997.
- RAWLS, John, *Teoría de la justicia*, 2a. ed., México, Porrúa, 1995.

- ROUSSEAU, Jean-Jacques, *El contrato social*, Buenos Aires, Losada, 1998.
- SABINE, George, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- SALAZAR CARRIÓN, Luis, *Para pensar la democracia*, México, Fontamara, 2010.
- , *Para pensar la política*, México, UAM-I, 2004.
- SALAZAR, Pedro, *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- y CARBONELL, Miguel (eds.) *Garantismo. Estudios sobre el pensamiento jurídico de Luigi Ferrajoli*, Madrid, Trotta-Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2005.
- SALTALAMACCHIA ZICCARDI, Natalia y COVARRUBIAS VELASCO, Ana, “La dimensión internacional de la reforma de derechos humanos: antecedentes históricos”, en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, UNAM, 2011.
- SAUCEDO GONZÁLEZ, José Isidro, *Del Estado nacional al Estado regional. Una prospectiva desde la filosofía política*, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- SCHMITT, Carl, *Teoría de la Constitución*, trad. de F. Ayala, Madrid, Alianza, 1982.
- TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 1961.
- VALADÉS, Diego, *Consideraciones sobre el Estado constitucional, la ciencia y la concentración de la riqueza*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- VIGO, Rodolfo, *De la ley al derecho*, México, Porrúa, 2005.
- ZAGREBELSKY, Gustavo, “El juez constitucional en el siglo XXI”, *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, núm. 10, julio-diciembre de 2008.
- , *El derecho dúctil*, 7a ed., Madrid, Trotta, 2007.

Casos contenciosos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

CORTE IDH, *caso Myrna Chang vs. Guatemala*, resuelto el 25 de noviembre de 2003.

———, *caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México*, del 26 de noviembre de 2010.

———, *caso Fernández Ortega y otros. vs. México*, sentencia del 30 de agosto de 2010.

———, *caso Radilla Pacheco vs. México*, sentencia del 23 de noviembre de 2009.

———, *caso Rosendo Cantú y otra vs. México*, sentencia del 31 de agosto de 2010.

Tratados internacionales en materia de derechos humanos

Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José”

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Protocolos internacionales en materia de derechos humanos

Protocolo Adicional en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador, 1998).

Protocolo Relativo a la Abolición de la Pena de Muerte (Asunción, Paraguay, 1990).

Informes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Informe Anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 2010.

*Votos emitidos con relación a casos sometidos ante
la Corte Interamericana de Derechos Humanos*

Voto concurrente razonado de Sergio García Ramírez en el *Caso Tibi vs. Ecuador*, resuelto el 7 de septiembre de 2004.

Voto razonado del juez *ad hoc*, Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poinot en relación con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el *Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México*, del 26 de noviembre de 2010.

Casos sometidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Suprema Corte de Justicia de la Nación, Expediente varios 912/2010, México, 2010.

Jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación

Tesis Aislada, 9a. Época; Tribunal Colegiado de Circuito, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, Tomo XXI, Febrero de 2005, p. 1744.

Páginas de internet

<http://www.juridicas.unam.mx/>

<http://www.oas.org/es/cidh/>

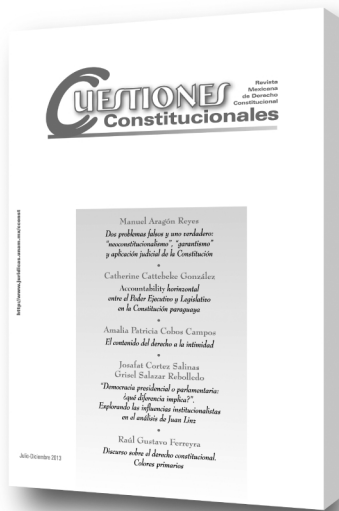
<http://www.corteidh.or.cr/>

<http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx>

<http://www.un.org/es/>

CUESTIONES Constitucionales

Revista
Mexicana
de Derecho
Constitucional



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

SIGUENOS EN



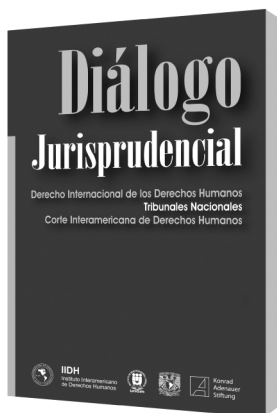
<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/CuestionesConstitucionales/>



www.juridicas.unam.mx/www.biblio.juridicas.unam.mx
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Coordinación de Distribución, Promoción y Fomento Editorial
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación
en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 México,
D. F., teléfonos: 5622-7474 ext. 1704 Fax 5665-2193
Correo: distij@unam.mx

Diálogo Jurisprudencial

Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Tribunales Nacionales
Corte Interamericana de Derechos Humanos



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

SÍGUENOS EN



<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/DialogoJurisprudencial/>



www.juridicas.unam.mx / www.biblio.juridicas.unam.mx

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Coordinación de Distribución, Promoción y Fomento Editorial
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación
en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 México,
D. F., teléfonos: 5622-7474 ext. 1704 Fax 5665-2193
Correo: distij@unam.mx